

DOCUMENTO Anuncio: 298937 TD08.00 - ANUNCIO ALUMNOS CURSO CAMARERO BARRA Y SALA 03112022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WLZMS-L6HXA-ZPLGA Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- JUAN CARLOS ROLDAN DE LOS REYES, Jefe de Servicio Fomento, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 03/11/2022 10:16	ESTADO FIRMADO 03/11/2022 10:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 298937 WLZMS-L6HXA-ZPLGA CC82E67D54C963717B93E0F6C989615F46378F12) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/VerificarDocumentos.do?>



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SANLÚCAR DE BARRAMEDA
Unidad de Fomento de Empresas
JCRR

ANUNCIO INFORMATIVO

En relación al **"curso Camarero de Barra y Sala"**, que celebrará el Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, a través de su Delegación de Fomento de Empresas, en el día de hoy Concejal Delegado del Área de Desarrollo de Fomento Económico, ha resuelto:

PRIMERO: Admitir en el curso "Camarero de Barra y Sala" las/los siguientes aspirantes:

RODRIGUEZ PULIDO, ANA MARIA	XXX490XXQ
GARCIA MACEAS, ISRAEL	XXX414XXJ
TEJERO VALENCIA, ROCIO	XXX351XXE
LOPEZ GOMEZ, JUAN JOSE	XXX431XXZ
BARBA FERNANDEZ, JOSE	XXX486XXJ
GARCIA ALONSO, ANA BEATRIZ	XXX379XXN
VIDAL PEREZ, SANDRA	XXX417XXR
IBAÑEZ HERMOSILLA, ANGELA	XXX404XXR
BORRERO GOMEZ, RAMÓN	XXX605XXW
VELEZ RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO	XXX901XXK
ROMERO VELAZQUEZ, M ^a NAZARET	XXX390XXK
OCAÑA GARCIA, JORGE	XXX511XXD
CAMPOS ROMERO, ALBA MARIA	XXX3429XXR

SEGUNDO: Notificar a los alumnos seleccionados su admisión al curso.

De la fecha de celebración del curso y demás datos relevantes, se dará cumplida información a los alumnos participantes.

Lo que informo a petición del Concejal-Delegado del Área de Desarrollo de Fomento Económico a los efectos oportunos. En Sanlúcar de Barrameda, **El Jefe Accidental de la Unidad de Fomento de Empresas**, Fdo: Juan Carlos Roldán de los Reyes.